

Comis. de feria La Ciudad nombra f. Comisaria de feria a los Señores D. Juan de Suro, en Juan Lucas Beraregui D. Pedro Sabido, D. Juan Gomez de... del Canalle
10 Res. Prud. q. que el o ere =

Alcaldes Ordinarios
D. Joseph Prieto
D. Joseph Nuera

Exatose denominar Alcaldes Ordinarios en el Estado de Cavalleros hijos dal go para el año que empieza mañana dia del S. Juan Bap. Como se vido por Copi
rumbre y unem. y de conformidad nombro a los Señores D. Joseph Prieto
Carrasco y D. Joseph de Luera y Teldan; y veniendo presente lo que venido en
el Cavildo del año pasado de Setecientos Setenta y Seis para que no queden Per
fectas estas Elecciones arrapresentar lo nombrados papeles que justificuen su
nobleza laderus Padres y abuelos; y que el dho. Sr. D. Joseph Prieto la tiene just
ificada Con otros actos porribos y sex. p. l. deo. del Sr. D. Antonio Nuera
Abto. que fue de esta dha. Cuid. y Cav. del Sorden de Catarrana; Aprobado
nombram.; y por lo que venido al dho. D. Joseph Nuera y Teldan = Acordado
Selega por tanto para que Cumpla Con este Requirro =

Alguazil maior
D. Alfonso Manxera

Exatose denominar Alguazil maior en el estado Noble para el año que empieza
mañana dia del S. Juan Bap. y de una conformidad nombro por tal
Alguazil maior al Sr. D. Alfonso Manxera Hernandez Abto. por tanto de
ta Tu. Cui election hizo Segundo Puenento en el Cavildo del año de seis
cientos Setenta y Seis para que estos nombramientos no quedasen perfectos
arraquidos electos presentasen papeles que comprubasen su nobleza laderus Pa
dres y abuelos; y respecto de que el dho. Sr. la tiene justificada Con otros actos de
Abto. de la guerra en dho. estado noble en el año pasado de mill Setecientos
y once, Aprobado este nombram =

Alferez Mayor
D. Joaquin de
queime Tobres, tobore

Exatose denominar Alferez maior en el estado de Cavalleros hijos dal
go para el año que empieza mañana dia del S. San Juan Bap. en Ciudad
de los R. Privilixios, Cui Consuumbre que para ellos tiene esta Tu. y de
conformidad nombro a D. Joaquin Riquelme Lobles y Tobores, Cuzino de
Este nombram. sea natural de ella; y veniendo presente lo que venido en el
Cavildo de este año pa
sado de Setecientos Setenta y Seis para que no queden Perfectas estas Eleccio
nes arra que los nombrados presentasen papeles que Comprubasen su nobleza
laderus Padres y abuelos; aser fin = Acordado Selega para el dho. D. Joaquin
Riquelme Lobles y Tobores para que Cumpla Con este Requirro =

Maordomo de S.
D. Lope Abellan
D. Juan de Vueda

Exatose denominar Maordomo mos de la M. Cofradia del Sr. S. Triago de la
ciudad para el año que viene de mill Setecientos Cienno Locho y Cumple el dia
que empieza la feria para Cui efecto se hizo la rogacion que se hizo dha. M. Cofra
dia de questa Ciudad es Patrono, disponiendo quatro Cavalleros Cofrades
de Privilixios y dos de afuera; para que esta Tu. elixidos como se acostumbra =
y de una conformidad nombro por tales Maordomos al Sr. D. Lope Abella
neda Alexidor, y D. Antonio de Vueda Maorin Cavalleros de el Sorden de San
triago, Cui election hizo Segundo dispuerto en el Cavildo de este año pasado de seis
cientos Setenta y Seis para que no queden Perfectas estas elecciones arra que los
electos presentasen papeles que Comprubasen su nobleza laderus Padres y abuelos
y veniendo la Comprobacion justificada dho. Señores Con otros actos de

